

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°015-2011-BCRP

Lima, 15 de abril de 2011

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco Central de Chile para participar en el curso de capacitación de alto nivel "*Lectures in Macroeconomics*" a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, del 18 al 22 de abril de 2011;

Que, en el curso participarán expertos destacados en macroeconomía y finanzas que permitirán proveer de una capacitación de alto nivel en dichos temas a funcionarios del Banco Central de Chile y a economistas de la región;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, la Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos elaborar proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión de fecha 14 de abril de 2011;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior, del señor Zenón Quispe Misaico, Jefe del Departamento del Programa Monetario de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de Santiago, Chile, del 18 al 22 de abril y al pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje y Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 507,46
Viáticos 	US\$ <u>1 200,00</u>
TOTAL	US\$ 1 707,46

Artículo 3°. - La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Carlos Raffo Dasso
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia